

SESION ORDINARIA N°113 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 13 de agosto del 2024, y siendo las 14:16 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°113, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

1.- Aprobación de Actas:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°112, martes 06 de agosto del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°112 martes 06 de agosto del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°112, martes 06 de agosto del 2024.-

B.- Acta sesión Extraordinaria N°74

Sr. Alcalde somete a votación, Acta sesión Extraordinaria N°74

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta sesión Extraordinaria N°74.



2.- Correspondencia.

A.- Carta enviada por Don Wladimir Gómez Roldan presidente del Club Deportivo Estrella de Manzanal dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, solicita consideración para con su institución Club Deportivo Estrella de Manzanal, para optar en modalidad de comodato el terreno municipal ubicado en sector El Barco, debido a que el terreno donde está ubicada la Cancha de Fútbol donde por años han sido locales y no le pertenece al Club y que en estos momentos se encuentra en venta por el propietario.

B.- Carta enviada por Don Jorge Carranza Federicksen, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, donde solicita apoyo con la selección de Ránquil serie Senior 35 y Sub13, en aporte con el recinto, el traslado y el petróleo de ser necesario las veces que entrenan y juegan en Ñipas hasta altas horas de la noche.

C.- Carta enviada por Doña Sonia Antúnez B. junto con Emprendedores, locatarios de la Comuna de Ránquil, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, comenta que, es de conocimiento público y sabido de los últimos eventos delictuales que ha afectado a locatarios de calle Nicasio Alarcón, es por ello que se han reunido con la finalidad de protegerse de alguna forma, sin embargo necesitan contar con apoyo logístico y presencial de rondas diarias, en horario de cierre, especialmente reforzadas tanto por carabineros y Seguridad Ciudadana, también tienen el tema de la falta de iluminación que, preocupa mucho a locatarios en toda la calle ya que hay muchos espacios sin iluminación, por ultimo solicitan la posibilidad de ampliar la capacidad de wifi, para instalar cámaras de seguridad en el área.

3.- Aprobación Modificación Presupuestarias:

A- Modificación Presupuestaria Finanzas Depto. de Salud por \$ 2.872.000.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Depto. de Salud por \$ 2.872.000.-

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-016	Programa Modelo Atención Integral (Mais)	2.872.000
Total Ingresos		\$ 2.872.000

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-22-01-001-002-001	Para Personas Recursos Externos Programa Mais	800.000
215-22-04-001-002-003	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa Mais	372.000
215-22-04-012-002-002	Otros Materiales Repuestos Utiles Diversos Programa Mais	900.000
215-25-09-999-002-002	Otros Recursos Externos Programa Mais	800.000
Total Gastos		\$ 2.872.000
Totales		\$ 2.872.000

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 2.872.000, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Nuble que a continuación se indican:

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba



Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Depto. de Salud por \$ 2.872.000.-

B- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$44,499.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$44,499.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS MES DE AGOSTO 2024

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA P. NATURALES	14,999	
215-29-01-001-000-000	TERRENOS MUNICIPALES	29,500	
215-31-02-004-105-902	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (ROYALTY MINERO)		5,000
215-31-02-004-108-902	CAMARAS DE VIGILANCIA (ROYALTY MENERO)		10,000
215-31-02-004-109-902	SEGURIDAD VIAL (ROYALTY MINERO)		5,000
215-31-02-004-110-902	ESTANQUES ACUMULADORES DE AGUA (ROYALTY MINERO)		8,000
215-31-02-004-111-902	ELEMENTOS DE EMERGENCIA (ROYALTY MINERO)		1,500
215-31-02-002-045-003	APORTE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS		14,999
	TOTAL GASTOS M\$	44,499	44,499
	SUMAS IGUALES M\$	44,499	44,499

NOTA: SE CREA EL ITEM DE TERRENOS MUNICIPALES CON REASIGNACION DE LOS FONDOS DEL ROYALTY Y SE SUPLEMENTA EL ITEM DE HONORARIOS A SUMA ALZADA, DISMINUYENDO EL APOORTE DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por, M\$44,499.



4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$37.803.-

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$	804
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18196	\$	33,250
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS AÑOS ANTERIORES	\$	3,029
TOTAL M\$		\$	37,083

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	31,083
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$	6,000
TOTAL M \$		\$	37,083

OBSERVACIONES: MAYORES INGRESOS PARA SÚPLEMENTAR CUENTA DE SUELDOS Y OTRAS DEL PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO .

B.- Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por M\$1.470.

MES DE AGOSTO 2024

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS M\$
115-05-03-099-003-000	CENSO 2024	1,470
TOTAL MAYORES INGRESOS M\$		1,470

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO DE EDIFICIO (CENSO 2024)	1,470	
TOTAL GASTOS M\$		1,470	-
SUMAS IGUALES M\$		1,470	1,470

NOTA: NODIFICACION POR FONDOS DEL CENSO 2024 QUE DEBEN SER REINTEGRADOS

5.- Aprobación de Funciones Honorarios Suma Alzada

Sr. Alcalde somete a votación, Funciones Honorarios Suma Alzada:

APROBACION FUNCIONES

215-21-03-001-000-000 HONORARIOS A SUMA ALZADA P. NATURALES \$14.999.000

FUNCIONES	MONTO (\$)
PRE ESTUDIO APR ALCANTARILLADO PUEBLO VIEJO Y APR LA PATAGUA	\$ 1,449,000
PROYECTO DE INGENIERÍA APAR BATUCO	\$ 2,950,000
CONTRATACION FORMULACION PROYECTOS VARIOS (DISEÑO CON COMPRA DE RERRENO Y OTROS)	\$ 5,800,000
INSPECCION TÉCNICA PROYECTOS EN EJECUCION	\$ 4,800,000
TOTAL	\$ 14,999,000

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba



Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Funciones Honorarios Suma Alzada.

6.- Aprobación de Compra de Terrenos Entrada de Acceso Nuevo Cesfam, por Calle Matta.

Sr. Alcalde somete a votación, Compra de Terrenos Entrada Acceso Nuevo Cesfam por Calle Matta.

Sr. Felipe Rebolledo, se abstiene de votar, porque una de las vendedoras es un familiar.

Sr. Claudio Rabanal, se abstiene de votar, porque tiene nexos familiares con uno de los vendedores.

Sr. Felipe Rebolledo : Se Abstiene
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Se Abstiene
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Compra de Terrenos para Entrada Acceso Nuevo Cesfam, por Calle Matta.

8.- Puntos Varios e Incidentes.

7.- Cuenta del Presidente:

1.- Les quiero contar que el viernes firmamos un nuevo convenio con el Gobierno Regional por 170 millones de pesos, para la instalación de cámaras de vigilancia, iluminación fotovoltaica, son 6 sectores y 2 beneficiados con iluminación fotovoltaica.

2.- Comentar sobre los proyectos que están próximos a ejecutarse que son, la extensión de luminarias, el proyecto de las 21 Canchas con el empastado, la gradería del Club El Playa y la torre de iluminación en Nueva Aldea.

3.- Enviarle las condolencias a mi amigo y colega don Fahd por el fallecimiento de su abuelita. que era una persona muy reconocida y muy querida en el sector de Santa Clara.

4.- Las máquinas han estado trabajado en los caminos, ya está también en confección el proyecto de matapolvo para 2025 con el Gobierno Regional, esperemos pueda materializarse a partir de noviembre y, ya se enviaron los listados a Vialidad para que puedan empezar a partir de octubre como el año pasado y, ojalá que después no llueva, porque si no se erosionan.



Sr. Felipe Rebolledo:

1.-Me adhiero a las condolencias para don Fahd Hidd por fallecimiento de su abuelita y también a la familia del sector El Centro ante la partida de Paulina.

2.- Quería plantear un tema, algunas personas han visto movimiento de camiones, maquinaria, sé que son por varios proyectos que están en ejecución, el tema es que ¿por qué no se contrata mano de obra local? sobre todo cuando es mano de obra especializado, en este caso gente que maneja maquinaria, camiones, no sé si es posible ver con las empresas de alguna posibilidad de la integración de gente nuestra en esas labores.

Sr. Alcalde: Entiendo que para el gimnasio se había pedido a la Omil, para la conducción de vehículos pesados ahí desconozco, seguramente la subcontratación de las empresas viene con su conductor y ahí no podemos hacer mucho, pero sí lo podemos recomendar en las bases y quizás podemos mejorar la situación.

3.- Voy a volver a mencionar, me parece que sería muy pertinente avanzar en el proyecto que alguna vez mencioné, de tratar de iluminar el cementerio, aunque sea con estos focos fotovoltaicos, sobre todo ahora que se acercan las fechas de conmemoración del día todos los Santos, y es época estival en donde la gente en horarios más nocturno o de tarde puede asistir al cementerio. Creo que sería una buena instancia de un cementerio menos tradicional, en relación a otros, yo diría incluso bonito para caminar e ir a visitar a los seres que han partido.

Sr. Alcalde: No es cara la idea, habría que conversarlo, vamos a encargárselo a la encargada.

Sr. Daniel Navidad:

1.-Respecto si existe alguna fecha para la operación cachureo, si hay alguna destinación con alguna fecha que se puedan solicitar para que, la gente que tiene cosas en desecho poder dejarla afuera en la fecha que se pueda realizar.

Sr. Alcalde: Si, partimos hace poquito con el contrato nuevo de Altramuz, así que una vez que tengamos fecha, lo vamos difundir por todos lados.

2.- Me consultan por los focos que dan hacia la Estación, que llevan varios días apagados, no sé si existe alguna posibilidad del recambio.

Sr. Gonzalo Urra: Siempre se puede, lo que pasa es que del recinto Estación no nos habían informado sobre esos focos, pero tenemos una dificultad, los último que se instalaron en el sector de la Casa de la Cultura ahí hay un daño un poco mayor, porque es una conexión subterránea donde hay que entrar a picar, pero, en la Estación lo chequeamos durante esta tarde noche y enviamos la empresa a regularizar ahí.

3.- Comentarles a los vecinos también que hoy participamos de una actividad en el Desamu de una tremenda iniciativa, la cual ya se está desarrollando hace más o menos como 2 meses aproximadamente, la que ha tenido muy buenos resultados que es el tema de la Tele Salud, que es una aplicación en la cual ustedes pueden ingresar con un código QR y, solicitar de manera directa la atención con diferentes profesionales del Departamento de Salud, en este caso del Cesfam, es para toda la comunidad y sobre todo para las personas que son de sectores rurales o sectores más alejados.



Sra. Ximena Aguilera:

1.-Me uno a las condolencias a nuestro Dideco don Fahd Hidd Vivallos por la partida de su abuelita la señora María Inés Jara Oñate, también a la familia Aguilera Palma por la partida de la señora Paulina Aguilera Palma y también a la familia de la señora Delmira Llanos Astudillo que hoy será su funeral.

2.- En el sector Las Rosas nuevamente tenemos problema en el Puente Negro, por la tierra que se junta y que provoca saltos, anteriormente con maquinaria municipal se pudo despejar para evitar accidentes, sería bueno poder gestionar eso y, en este mismo sector agradecer el tema de las ramas que se sacaron y se limpió un poco. También hay una gran cantidad de camiones que están circulando por unos trabajos que se están haciendo en la parte interior del sector Las Rosas, el día de ayer el polvo era bastante, en la tarde empezaron a mojar de acuerdo a la coordinación que conversamos internamente para que pudiera estar en buenas condiciones, el día de hoy estaba mojado el camino, pero aun así los vecinos indican que el exceso de velocidad de los camiones es un tema que les preocupa bastante, porque hay muchos niños que caminan hacia los establecimientos educacionales, entonces no sé si se pueden gestionar quizás controles de Carabineros por esta zona, al menos durante estos trabajos.

3.- Ver si es que hay alguna opción de dar alguna respuesta a la carta entregada por la Asociación de Fútbol Amateur de Ránquil por las FARC, se leyó en correspondencia, pero no dimos ninguna respuesta, en donde en grandes rasgos lo que ellos solicitan es poder hacer uso del Estadio para sus entrenamientos.

Sr. Alcalde: Si, si bien es cierto, no pudimos darle respuesta inmediata a la carta, la acogemos con la mejor voluntad, yo creo que tenemos que revisar los protocolos para poder acceder a lo que ellos nos están solicitando, por ejemplo, en el caso de los traslados que sean gratuitos de acuerdo al reglamento las selecciones que están representando la comuna tienen uso gratuito, entonces le vamos a entregar la respuesta punto por punto.

Sr. Sandro Cartes:

1.-Quiero exponer la situación que sucede en Cancha los Botones al frente de la familia Muñoz Mejías, de un derrumbe que hay hace unos tres años más o menos, cuando asumí de Concejal lo expuse y sacamos fotos y no se ha hecho nada.

Sr. Alcalde: Se ha oficiado varias veces a Vialidad por eso, hay que insistirle entonces a Vialidad.

Sr. Sandro Cartes: Sería bueno insistir y, ahí poquito antes hay otro hoyo que no se ha echado material, semanas a tras pase por ahí y estaba lleno de agua.

2.- También en el mismo sector de Cancha los Botones, pero por el lado las Águilas, pasa que el tendido del alumbrado público cada vez que llueve con viento se quiebran postes, no sé si los postes quedaron muy encima o están podridos, porque se quiebran, entonces es un tema latente que pasa cada vez que llueve, sería bueno informar e ir a ver.

3.- Lo otro, nosotros en un recorrido que hicimos para el aniversario en la comuna de Ránquil, fuimos a la comuna de Tomé a ver la tumba de la señora Emilia Berner e hicimos compromiso como comuna, con la Oficina de Turismo y Cultura de la Municipalidad de Tomé, donde se iban a hacer gestiones para poder arreglar el mausoleo de la Alcaldesa, quiero que por favor se pueda ver eso y poderlo concretar.

Sr. Alcalde: Sí, eso nosotros lo elevamos a Cultura, no al departamento local, sino que a la Seremía de Cultura por el rescate patrimonial que significa ella, ya que con recursos municipales no podemos



intervenir en otra comuna, eso la estaba realizando Daniel en su minuto, entonces ahora tenemos que retomarlo.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Me voy a sumar también a los saludos de condolencias para la familia Llanos Estudillo, a la familia Aguilera Palma familia y para Don Fahd mis más sinceras condolencias por estas triste perdidas.

2.-Recordar a todas las instituciones, a todas las entidades que tenemos plazo hasta el 30 para hacer las solicitudes de subvención para el año 2025 si no me equivoco, sería bueno que, clarificáramos en reunión o revisar el reglamento de subvenciones, porque hay instituciones a las que se les dijo que hay tope y hay instituciones que piden más del tope ¿no sé si va a ser abierta la solicitud para lo que se requiera o va a ser con algún tope? yo creo que eso deberíamos verlo y transmitirlo para que se hagan bien las solicitudes de aquí al 30.

Sr. Alcalde: El reglamento no establece topes pero idealmente 500 mil para que la torta se reparta para todos de acuerdo en los porcentajes que existen y que, nosotros mismos vamos inyectando a través de modificaciones a voluntariado y que, se aprueba partiendo del presupuesto 2025 pero, no existe tope, si le vamos a pedir a Guillermo que está encargado de Organizaciones que saque una infografía para publicarla cortita unos tips como, hasta cuando es el plazo, cuáles son los requisitos, monto máximo etc.

3.- Se habló también de la carta de la solicitud de la Asociación de Fútbol, creo que estoy más que 100% de acuerdo del apoyo, del compromiso hacia las selecciones, pero sí, hay una situación que me preocupa bastante y lo vengo planteando de un tiempo a esta fecha, me refiero a la mantención del generador, es un costo grandísimo si se nos echa a perder ese generador, le estamos echando combustible de bidones que todo el que entiende de lo que es un motor, sabe que en el bidón va a haber más contaminación. Hay que cambiarle filtros, hay que cambiar el aceite, es un motor, sería bueno saber cuántas horas de uso tiene y empezar a preocuparse de las mantenciones.

Sr. Alcalde: Sí, pero, ahora el generador lo metimos dentro del nuevo contrato de suministro de mantención de vehículos y maquinaria, los firmamos hace poquito, por tanto, la mantención del generador ya está dentro.

Sr. Claudio Rabanal: También había focos que estaban quemados ¿en qué situación va? lo planteé, respondió el director de Obras y lo vuelvo a plantear. Nos están solicitando el Estadio para que sea ocupado en la noche y va a trabajar el generador. Tendríamos que retomar la ordenanza, si tomar nuevamente los valores y cobrar a pesar que a esta instancia para lo que se requiere a lo mejor no debería cobrarse, pero sí en otras instancias para que vayan teniendo recursos por lo menos para la mantención de ese generador o la mantención del Estadio en sí.

4.- La limpieza de la alcantarilla de Vegas de Concha, a la altura de la Srta. Iris Vargas, se trabajó, entiendo yo que Danilo estuvo, creo que se hicieron las notificaciones a la DOH, y la DOH creo que estuvo por el tema de la limpieza. Estuve revisando, y hay que dar la respuesta ¿en qué situación quedó? porque vino la DOH, y hubo un compromiso no sé si don Danilo tiene la información para entregar a estas familias afectadas, en relación a la limpieza.

Sr. Danilo Espinoza: Si se han hecho todas las gestiones, vino el director de la DOH de hecho, él dijo que iba a pasar a Fiscalía, porque era un tema de un muro de contención que se ha hecho como una piscina de verano, donde se modificó el cauce por lo tanto pasaba Fiscalía de la DGA y, eso estaba en trámite,



entiendo que vinieron a fiscalizar al propietario que hizo ese atajo, como también en la misma parte en su momento se derivó un correo a Vialidad, justamente para que hiciera la mantención de esta alcantarilla,

Sr. Alcalde: Insistir con fecha de hoy o mañana, la solicitud que se hizo hace un tiempo atrás a Vialidad para la limpieza.

Sr. Danilo Espinoza: Respecto a lo que es la mantención de generador, se le está haciendo constantemente chequeo al generador, todavía no cumple las 500 horas que se necesita para hacer la mantención, por lo tanto estamos atentos, cumpliendo las 500 horas hay que hacer la mantención con la nueva empresa o nuevo profesional que va a estar a cargo la mantención de todos los vehículos, el me entregó un reporte por correo electrónico el día de ayer don Alexis Torres que está encargado de todo lo que son los equipos nuestros. Ahora el tema de que le estén echando con bidones ya escapa a lo que nosotros podemos hacer.

Con respecto a lo que es iluminación, usted sabe Alcalde que se mandaron los presupuestos a usted, a finanzas, administradora, tanto de la mantención de la cancha, como también la mantención de los focos y Ud. sabe cuánto cuesta.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Alcalde Ud. me dio una fecha, Copelec vendrá el 26 y la gente lo recepciono muy bien.

2.- Don Agustín, entro de sus funciones como Control Municipal, una de las principales cosas que hay que hacer es una auditoría anual a cada de departamento, hace unos 2 0 3 tres años atrás justificaría su posición, porque trabajaba solo y sé que su trabajo es arduo, pero hoy en día cuenta con 2 personas más que están apoyando este departamento y, me gustaría que se podía dar eso de poder hacer la auditoría como corresponden que como digo es una de sus funciones, me gustaría saber si tiene proyectado algo para este año.

Sr. Agustín Muñoz: Si bien es cierto lo que usted dice Don Leonardo, mi función principalmente es revisar todos los decretos, y quizá ahí en la interna vanos a tener que hacer alguna definición y algún descargo, porque principalmente yo reviso todos los pagos de todos los departamentos, lo que hacen nuestros colegas es de ingresar la información nuevamente a nuestro sistema, dado a lo que pasó el 2016, nosotros volvemos a registrar en nuestro registros, si eso es lo que hace Paola y Damián, registrar todo en nuestro registros para que nunca más se vuelva a pagar una factura dos veces y, luego yo tengo que revisar todos los pagos y todos los secretos que se giran día a día. En relación a la auditoria sí, podemos hacerla, el año pasado yo hice auditoría de los vehículos que les hice llegar a Uds. el informe y, este año estamos haciendo la auditoría de las cuentas corrientes, en eso estamos, pero principalmente igual dedica como mucho tiempo, entonces ahí yo creo y lo conversamos con el Contralor hace un tiempo que quizás mi dirección debiese revisar, quizás solo algunos documentos, me refiero los decretos de pago sobre el millón de pesos sobre lo también los 2 millones y el resto dejarlos para la auditoría, porque finalmente dado que revisó todo es como contradictorio volver a revisar en la auditoría, lo que ya revise y firme.

Ahora si necesita de alguna materia en específico podemos revisarla, pero igual requiere como harta dedicación y tiempo, entonces insisto que el único que revisa en mi departamento soy yo.

Sr. Leonardo Torres: Es que, es una de las formas que nosotros podemos estar al tanto de cómo está funcionando cada departamento, es como irlo controlando a través de auditorías, entonces me preocupa que no se estén haciendo.



Sr. Agustín Muñoz: Insistir, la última auditoría fue la del año pasado de los vehículos y eso sí están involucrados a todos los Departamentos, Educación, Municipalidad y Salud a todos los vehículos.

3.- Un tema que ya está causando molestias, es el paso de los camiones por dentro del pueblo, quizás ver la posibilidad de que den la vuelta por el otro lado por Vegas de Concha, esos camiones están haciendo un trabajo en Puente Amarillo, están rellenoando un terreno que era de don Baldomero Soto y el material lo está sacando de una propiedad de buscar Carlos García, se meten por la calle de los carabineros suben y baja, entonces todo este sector es mucho más poblado.

Sr. Alcalde: Don Danilo anote para que lo pueda concursar con la empresa que está trabajando, por favor.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 15:19 hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal





7.453.172-5
JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL